



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EXP. N° 013 411 AÑO 2021 FOLIO 194

CÓRDOBA, 21 DIC 2021

VISTO: -----

El Expediente N° 107-013.411/2021, a través del cual se tramita la adquisición de un (1) minicargador con aditamento grapa hidráulica de 60" y tráiler con capacidad de 5 tn. el cual estará destinado a dar apoyo a los operativos de higienización Dirección de Higiene Urbana.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 1, obra Nota de la Dirección de Higiene Urbana, mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de un (1) minicargador con aditamento grapa hidráulica de 60" y tráiler con capacidad de 5 tn. el cual estará destinado a dar apoyo a los operativos de higienización Dirección de Higiene Urbana, por un monto total aproximado de pesos ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil con 00/100 (\$8.463.000,00).-----

QUE a fs. 07 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza el gasto.-----

QUE a fs. 09/22 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora los Pliego de Bases y Condiciones Generales, constitución de domicilio electrónico, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, especificaciones técnicas y planilla de cotización y a fs. 25 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos.--

QUE a fs. 26 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el presente gasto que asciende a la suma total de pesos ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil con 00/100 (\$8.463.000,00)-----

QUE a fs. 27 obra constancia de apertura y finalización de Subasta Electrónica identificada como N° 000461/2021 de fecha 22/10/2021.-----

QUE a fs. 28/75 corre agregada la documentación de la firma COR-VIAL S.A. CUIT 30-71140699-5 para vinculación y a fs. 76 obra Acta N° 904/2021.-----



EXP. N° 03411 AÑO 2021 FOLIO 15

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 77 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Acta de Preselección; a fs. 79 se incorpora el informe final de la subasta y a fs. 80 la Dirección de Compras y Contrataciones agrega la correspondiente notificación mediante correo electrónico a la firma COR-VIAL S.A. CUIT 30-71140699-5 indicando que su cotización ha resultado la oferta ganadora.-----

QUE a fs. 81/94 corre agregada la documentación de la firma oferente para considerar firme su respectiva oferta económica y a fs. 95 obra Acta N° 929/2021.-----

QUE a fs. 97 la Dirección de Higiene Urbana emite Informe Técnico a través del cual manifiesta que la propuesta presentada se ajusta a lo requerido y a los precios corrientes en plaza; y a fs. 98 la Dirección de Compras y Contrataciones Informe de su competencia.-----

QUE a fs. 102 la Habilitación "M" emite documento de Afectación Preventiva N° 0014-000491 de fecha 26/11/2021 por la suma total de pesos ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil con 00/100 (\$8.463.000,00).-----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por el Artículo 11 de la Ordenanza 12.995 y la resolución reglamentaria 23/A/20, y en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza 12.995, la Subasta Electrónica N° 000461/2021 para la adquisición de un (1) minicargador con aditamento grapa hidráulica de 60" y tráiler con capacidad de 5 tn. para la Dirección de Higiene Urbana, a favor de la firma COR-VIAL S.A. CUIT 30-71140699-5, por un total de pesos ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil con 00/100 (\$8.463.000,00), conforme características y precios consignados en ANEXO 1 que con UNA (1) foja forma parte del presente.-----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de COR-VIAL S.A. CUIT 30-71140699-5, para



EXP. N° 013411 AÑO 2021 FOLIO 108

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

atender la adjudicación efectuada en el Artículo 1° y por la suma total de pesos ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil con 00/100 (\$8.463.000,00), con la siguiente imputación:-----

Afectación Preventiva N° 0014-000491 (26/11/2021)		
Ejercicio 2021 – Proveedor: 3358 COR-VIAL S.A. – CUIT 30-71140699-5		
Partida	Concepto	Importe
830.0.0.11.2.3	MEDIOS DE TRANSPORTE – MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 8.463.000,00

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente en los términos del Artículo 1° del mismo cuerpo legal.-----

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR a través de la Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: COR-VIAL S.A. CUIT 30-71140699-5, de las disposiciones contenidas en la presente Resolución -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, girar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Higiene Urbana, a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "M", cumplido, ARCHÍVESE.-----

RESOLUCIÓN

N° 000402

ef
FOLLONI
SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

[Firma]
Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS

23 DIC 2021

REVIS.

JEFE DIVIS.

JEFE DTO.

PRO SEC.

11 ENE 2022

CÓRDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 402/2021



La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
Resuelve: VISAR *cmob*

El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
Resuelve: VISAR *cmob*

Quipass
Dra. CORINA Yael FASSINA
Sec. de Fiscalización
Presupuestaria
Tribunal de Cuentas
Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
Resuelve: VISAR *cmob*



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina

Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

EXP. N° 03411 AÑO 2021 FOLIO 127

ANEXO 01

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA

Expediente N° 013.411/21

COR-VIAL S.A. (Cuit. 30-71140699-5)

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
1	MINICARGADORA CON ADITAMENTO GRAPA HIDRÁULICA DE 60" Y SU TRAILER, CON SU RESPECTIVO PATENTAMIENTO, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas.	UNIDAD	1	\$8.463.000,00	\$8.463.000,00

ella
LULLONI
DIRECCIÓN AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

DR. SERGIO LULLONI
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ES COPIA